

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: Limpiador de fachadas DEMACOL®

Número de identificación: NA

1.2 Otros medios de identificación: No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Puede eliminar fácilmente manchas de cemento, manchas de cal en baldosas y azulejos de baños y cocinas.



1.3 Datos sobre el proveedor:

- Comercializadora Prodecon SAS - Demacol
- Carrera 86 A # 50 A- 15 Bogotá- Colombia Tfno.: +57 3136284216
- Calidad: 3224520063
- Facturacion_ventas_prodecon@hotmail.com - <https://prodeconydemacol.com/>

1.4 Número de teléfono para emergencias:

- ARL SURA 018000511414 - 0314055911

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

La clasificación se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y de acuerdo con el Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, el producto no está clasificado como peligroso.



NO PELIGROSO

NFPA:

Salud: 3

inflamabilidad: 0

Inestabilidad: 0

Especiales: No relevante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

2.2 ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS DEL SGA, INCLUIDOS LOS CONSEJOS DE PRUDENCIA:

Palabra de advertencia: No aplica



CONSEJOS DE PRUDENCIA:

Consejos de prudencia:

- P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
- P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
- P201: Procurarse las instrucciones antes del uso.
- P280: Llevar guantes de protección/gafas de protección/máscara de protección/ropa de protección.
- P234: Conservar únicamente en el recipiente original.
- P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P273: No dispersar en el medio ambiente.
- P308: En caso de exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
- P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico
- P405: Guardar bajo llave
- P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Indicaciones de peligro:

- H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
- H290 - Puede ser corrosiva para los metales.
- H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Ácido nítrico.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias: No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos en disolventes.

Constitución: Mezcla acuosa de disolventes.

COMPONENTE	N° CAS	CONCENTRACION %
Agua	7732-18-05	<30  Irritant  Health Hazard
Ácido nítrico	7697-37-2	<0.5-5-% Skin Corr. 1B (H314), STOT SE 3 (H335), Acute Tox. 4 inh (H332), Met. Corr. 1 (H290)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación: Retirar a la persona del lugar donde estuvo expuesta, llevarla a un sitio con aire fresco y mantenerla tranquila. Si la situación es grave, por ejemplo, si deja de respirar o el corazón se detiene, se deben aplicar maniobras de primeros auxilios como respiración boca a boca, masaje cardíaco o suministro de oxígeno, y pedir atención médica de inmediato.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS:

Por contacto con la piel: Retire la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel o duche a la persona con abundante agua fría y jabón suave. Si la irritación es fuerte, busque atención médica. Si el producto causa quemaduras o congelación y la ropa está pegada a la piel, no la retire porque puede empeorar la lesión. Si aparecen ampollas, no deben reventarse para evitar infecciones.

Por contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua, en el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos. No permitir que la víctima cierre los ojos. Se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial: No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear agua nebulizada, espuma, polvo químico seco, dióxido de carbono. NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Medios de extinción no apropiados: No relevante

No se recomienda emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

5.3 MEDIDAS ESPECIALES QUE DEBEN TOMAR LOS EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil).

Disposiciones adicionales: Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8 de la FDS). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Para el personal de emergencia: Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Evitar el vertido al medio acuático. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

- 1. Precauciones generales:** Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6 de la FDS). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

2. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 de la FDS sobre condiciones y materias que deben evitarse.

3. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

4. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto para más información ver epígrafe 6.3 de la FDS.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

1. Medidas técnicas de almacenamiento:

Temperatura mínima: 5°C

Temperatura máxima: 30°C

Tiempo de verificación: 12 meses

2. Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5 de la FDS.

7.3 Usos específicos finales: No relevante.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

8.2 Controles técnicos apropiados: .

1. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP): Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer. - Medidas de protección individual.

2. Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS Y LA CARA  USO OBLIGATORIO DE GAFAS ANTISALPICADURA  OBLIGATORIO USO DE MASCARA	• Usar gafas de seguridad o anteojos aprobados por ANSI al manipular polvo o material húmedo para evitar que entre en contacto con los ojos • Máscara para gases y vapores • NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3851 y NTC 1728
PROTECCIÓN EN PIEL  USO OBLIGATORIO DE GUANTES  USO OBLIGATORIO ROPA PROTECTORA	• En caso de contacto repetitivo o prolongado utilice guantes de nitrilo o polietileno • Utilizar ropa de trabajo. • NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 3398, EN 374 y EN420.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto	Líquido
Color	Amarilloso
Olor	Leve
Humedad relativa	Aproximadamente 50
pH	No relevante
% Volátiles	No relevante
Viscosidad	No relevante
Punto de fusión / de congelación	No relevante
Punto de inflamación	No relevante
Velocidad de evaporación	No relevante
Inflamabilidad (sólido/gas)	No relevante
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	No relevante
Presión de vapor 25°C	No relevante
Densidad de vapor	No relevante
Gravedad específica	1.03 ± 0.03g/cm ³ (base húmeda)
Solubilidad	No relevante
Coeficiente de partición n-octano/agua	No relevante
Temperatura de descomposición	No relevante
Peso molecular	No relevante
%Materia no volátil	28-30%

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para más información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas, ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente

No almacenar a intemperie y evitar exposición a temperaturas extremas.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes.

Precaución con materiales comburentes.

Evitar otros ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de esta pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

1. Ingestión (efecto agudo): -

Toxicidad aguda: No presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Para más información ver sección 3 de la FDS.





DEMACOL
Distribuidora de Materiales

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

A esta concentración no se espera corrosión severa, pero sí irritación significativa de las mucosas del tracto gastrointestinal.

Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver Sección 2 de la FDS.

2. Tras vómitos puede agravar la irritación de las vías respiratorias. Inhalación (efecto agudo):

Toxicidad aguda: La exposición a altas concentraciones de vapores o aerosoles puede causar dolor de cabeza, tos, irritación nasal, mareos y malestar general. En exposiciones más intensas, puede aparecer dificultad respiratoria.

El producto es **irritante para las vías respiratorias**, pudiendo causar sensación de ardor, tos persistente y estornudos.

3. Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

El contacto puede ocasionar enrojecimiento, ardor e irritación moderada. La exposición prolongada puede provocar dermatitis irritativa. En los ojos produce irritación ocular moderada a severa, con enrojecimiento, lagrimeo, dolor y visión borrosa temporal.

Para más información sobre efectos secundarios en piel, ver la Sección 2 de la FDS.

4. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, el producto no cumple criterios de clasificación como carcinógeno.

Ninguno de los componentes presentes al 5 % figura como carcinógeno por IARC, NTP u OSHA.

Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen criterios de clasificación. No contiene sustancias clasificadas como mutágenos en esta concentración.

Toxicidad para la reproducción: No se conocen efectos adversos sobre la fertilidad o el desarrollo embrido-fetal atribuibles al ácido nítrico al 5 %.

Para más información ver Sección 3 de la FDS.

5. Efectos de sensibilización: -

Exposición repetida a pequeñas cantidades (principalmente por aerosoles) sin protección adecuada puede causar irritación crónica de piel y mucosas, tos persistente o bronquitis irritativa. No se esperan efectos crónicos graves en condiciones normales de trabajo con medidas de control y EPP adecuados.

6. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: Para más información ver sección 3 de la FDS.



DEMACOL
Distribuidora de Materiales

facturacion_ventas_prodecon@hotmail.com

Empresa Carrera 86 A # 50 A- 15

3136284216- 3209990744-3508428428-3505111779

<https://prodeconydemacol.com/>

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

7. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: - No se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Piel: No se clasifica por este efecto. Exposiciones repetidas sin protección pueden causar dermatitis irritativa. Para más información ver Sección 3 de la FDS.

8. Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, el producto no se clasifica como peligroso por aspiración. Sin embargo, la aspiración.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad: No hay información adicional disponible.

identificación	Toxicidad aguda	
Ácido nítrico DL50 oral CAS: 7697-37-2	DL50 oral	
	DL50 cutánea	
	CL50 inhalación	0,5 mg/L (ATEi)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

El producto es altamente soluble en agua.

El ácido nítrico se disocia completamente en solución acuosa formando nitratos, los cuales son químicamente estables y biodegradabilidad no aplica en el sentido clásico. En el ambiente, los nitratos pueden incorporarse al ciclo natural del nitrógeno.

No se espera que el producto persista como sustancia orgánica peligrosa.

12.3 Potencial de bioacumulación:

los nitratos resultantes presentan coeficiente de partición bajo ($\log K_{ow} < 0$), lo que indica ausencia de potencial bioacumulativo en organismos acuáticos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.4 Movilidad en el suelo:

El producto, al ser altamente soluble, presenta alta movilidad en el agua. Una vez en el suelo, puede desplazarse fácilmente con el agua de infiltración, neutralizándose parcialmente en contacto con compuestos alcalinos presentes en el terreno.

12.6 Otros efectos adversos: No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

El producto no debe desecharse directamente en cuerpos de agua, alcantarillados, suelos ni drenajes sin tratamiento previo. Pequeñas cantidades pueden neutralizarse cuidadosamente con materiales alcalinos compatibles (por ejemplo: bicarbonato de sodio, carbonato de calcio o cal hidratada) hasta alcanzar pH entre 6 y 8, antes de su disposición conforme a la normatividad local. Para volúmenes mayores, gestionar como residuo químico peligroso siguiendo los lineamientos ambientales y municipales aplicables.

Se gestionará como residuo no peligroso. Los desechos o residuos curados generados deben disponerse en escombreras debidamente autorizadas por la autoridad ambiental.

Envases:

- Envases completamente limpios pueden destinarse a reciclaje
- Descontaminar los recipientes inmediatamente después de utilizar.
- Una vez descontaminados no utilizar el recipiente para contener agua potable o alimentos

La gestión de residuos: Legislación relacionada con la gestión de residuos: Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692, este producto no presenta ninguna restricción para su transporte en Colombia. No obstante, en función de cada país podría ser necesario tomar medidas adicionales de transporte, relativas a la legislación vigente. Transportar en envases cerrados y correctamente etiquetados. Evitar el contacto del envase con materiales incompatibles (metales, bases fuertes). Asegurar la carga para prevenir derrames.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte marítimo No hay información adicional disponible

Transporte aéreo No hay información adicional disponible

Información adicional Otra información: No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

1. Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente: Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.
2. Otras legislaciones. Resolución 773 de 2021 - Aplicación del SGA de clasificación y etiquetado
Resolución 0312 de 2019 - Nuevos estándares mínimos del SG-SST Decreto 1496 de 2018 - Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas. Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005 Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas. NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables. NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FACHADAS

Según decreto 1496 del 2018 SGA

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Esta hoja de seguridad tiene como fin brindar una guía basada en el decreto 1496 del 06 de agosto del 2018, con respecto al manejo del material con la precaución adoptada en el SGA, fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel mundial.

Esta información no es posible considerarla como garantía del producto. Tener en cuenta que el uso y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias en cuanto a su manipulación, uso, eliminación y almacenamiento. La empresa no se hace responsable de ningún daño causado a propiedades o a personas por el uso inadecuado de nuestros productos, ya que no conocemos la manipulación ni las precauciones que cada cliente tiene en el almacenamiento.

Fuente de los datos: Oundi.Colombiana.INCONTEC.GSPQ, 2020https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2020/03/Onudi-Colombia_Digital_02_compressed.pdf

